



DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO
2025

ACTA NO. 013

EN LA POBLACIÓN DE TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA **VIERNES 11 (ONCE) DE JULIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**, SE REÚNEN TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIQUICHEO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO DEL AÑO FISCAL 2025, BAJO EL SIGUIENTE:

H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA
GENERAL

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA.

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 01 DE ENERO AL 30 JUNIO DEL 2025.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL RASTRO MUNICIPAL.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO.



7.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE LA

SENTENCIA JA-1205/2020-I.-----

8.- ASUNTOS GENERALES.-----

1. LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DIO INICIO A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL AYUNTAMIENTO QUE OCUPA EL CABILDO, COMENZANDO POR EL PASE DE LISTA A CARGO DEL SECRETARIO GENERAL PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ, EN DONDE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. MARIO REYES TAVERA PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRÍGUEZ Y LOS REGIDORES C. RAÚL FLORES MENDOZA, C. PAULA SOTO GAONA, C. ÁNGEL CARBAJAL JAIMES, MTRA. PALOMA SANTIVAÑEZ GÓMEZ, LIC. REYNALDA PICENA ARREOLA, C. MAGALI SALAZAR PEÑA Y C. JUAN ESPINOZA JAIMES.-----

2. HECHO EL PASE DE LISTA Y SIENDO LAS 13:10 HORAS SE LE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MARIO REYES TAVERA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, SE INSTALA LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO FISCAL 2025, ACATANDO TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.-----

3. EL SECRETARIO GENERAL PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ HACE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y AL NO HABER NINGUNA CORRECCIÓN SE PROCEDE A REALIZAR LA FIRMA DE LA MISMA.-----

4. COMO CUARTO PUNTO, HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MARIO REYES TAVERA, PARA





SOLICITAR AL CONTRALOR MUNICIPAL EXPONGA ANTE EL CABILDO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES REALIZADAS, EL L.A.E. ROBERTO SOSA JAIMES, HACE USO DE LA PALABRA PARA EXPONER LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 01 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025 YA MENCIONADO, HACIENDO PROYECCIÓN E INFORMANDO LA SERIE DE ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO FUNCIONE CORRECTAMENTE, ASÍ MISMO EXPONE QUE ESTÁ AL PENDIENTE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE REGLAMENTARIA DE TODAS LAS ÁREAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, POR TODO LO EXPUESTO UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL INFORME, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL RASTRO MUNICIPAL, EL L.A.E. ROBERTO SOSA JAIMES CONTRALOR MUNICIPAL REALIZA LA PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN, O EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL RASTRO MUNICIPAL, EL CUAL ES CRUCIAL PARA ASEGURAR LA CALIDAD E HIGIENE DE LA CARNE DESTINADA AL CONSUMO HUMANO, ADEMÁS DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS Y LEGALES, ESTO CONTRIBUYE A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y A LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL RASTRO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

6. CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL L.A.E. ROBERTO SOSA JAIMES, PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE TÍQUICHEO, DE N.R. MICHOACÁN, EL CUAL SERVIRÁ PARA REGULAR LA RECOLECCIÓN, MANEJO, DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, TANTO DOMÉSTICOS COMO NO DOMÉSTICOS, ESTOS REGLAMENTOS ESTABLECEN LAS OBLIGACIONES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS, ASÍ COMO





LAS SANCIONES PARA QUIENES INCUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES SOBRE LIMPIEZA Y MANEJO DE RESIDUOS, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

7. COMO ÚLTIMO PUNTO PROPUESTO PARA EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MARIO REYES TAVERA, EXPONE ANTE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO LA NECESIDAD DE ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL 29 (VEINTINUEVE) DE AGOSTO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), DENTRO DEL EXPEDIENTE JA-1205/2020-1, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, LA CUAL CONDENA AL AYUNTAMIENTO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$2,103,290.46 (DOS MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 46/100 M.N.).

H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL



SE RECUERDA QUE EN FECHA 27 (VEINTISIETE) DE NOVIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, YA SE HABÍA ABORDADO DICHO ASUNTO, PROPONIÉNDOSE EN ESE MOMENTO CUMPLIR CON LA SENTENCIA MEDIANTE PAGOS PARCIALES MENSUALES DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). SIN EMBARGO, LA PARTE ACTORA FORMULÓ UNA CONTRAPROPUESTA, EXIGIENDO PAGOS MENSUALES POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).

DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD FINANCIERA ACTUAL DEL AYUNTAMIENTO, SE PROPONE RETOMAR EL ASUNTO A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN JUDICIAL, YA QUE, DE NO HACERLO, EL TRIBUNAL PODRÍA IMPONER MULTAS Y SANCIONES A LOS FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, DESPUÉS DE SER ANALIZADO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

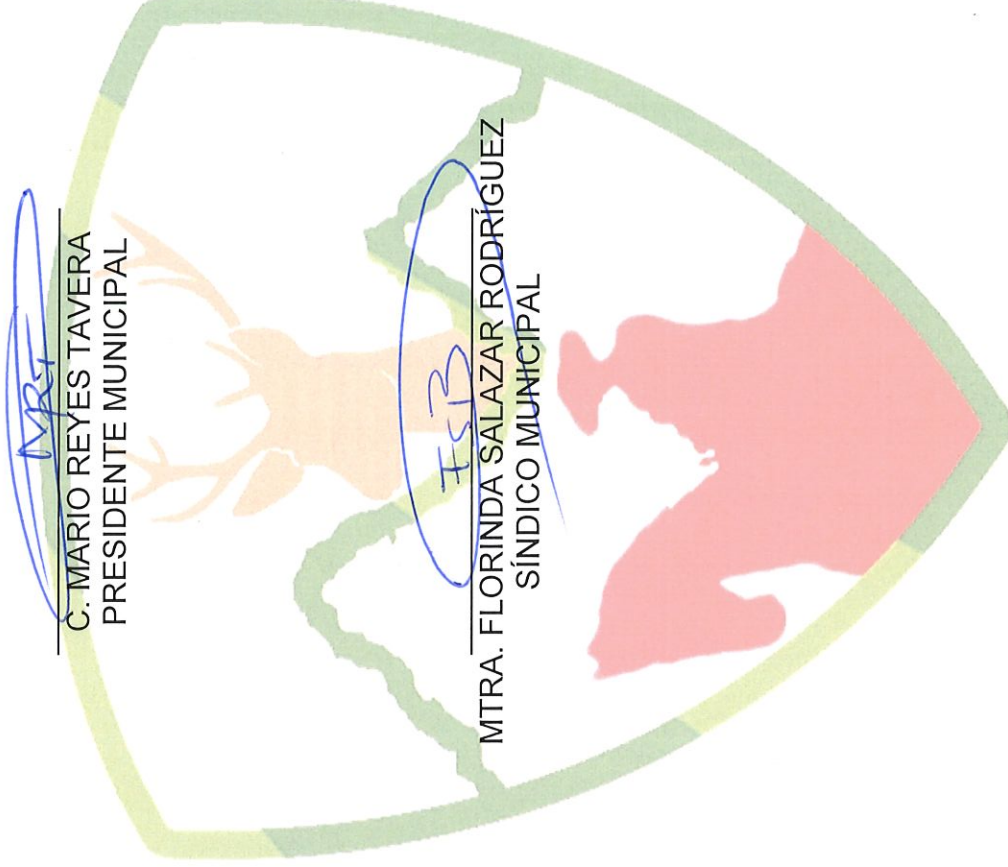
8. NO HAY ASUNTOS GENERALES.-----

Paula Soto
FSP
Rafaela
Alejandra Juan Espinoza
[Firma]



FINIQUITANDO CON TODOS LOS PUNTOS PROPUESTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SE CONCLUYE LA SESIÓN Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EL DÍA VIERNES 11 (ONCE) DE JULIO DEL 2025, EN TIQUICHEO DE MICHOACÁN, SIENDO LAS 15:28 HORAS.

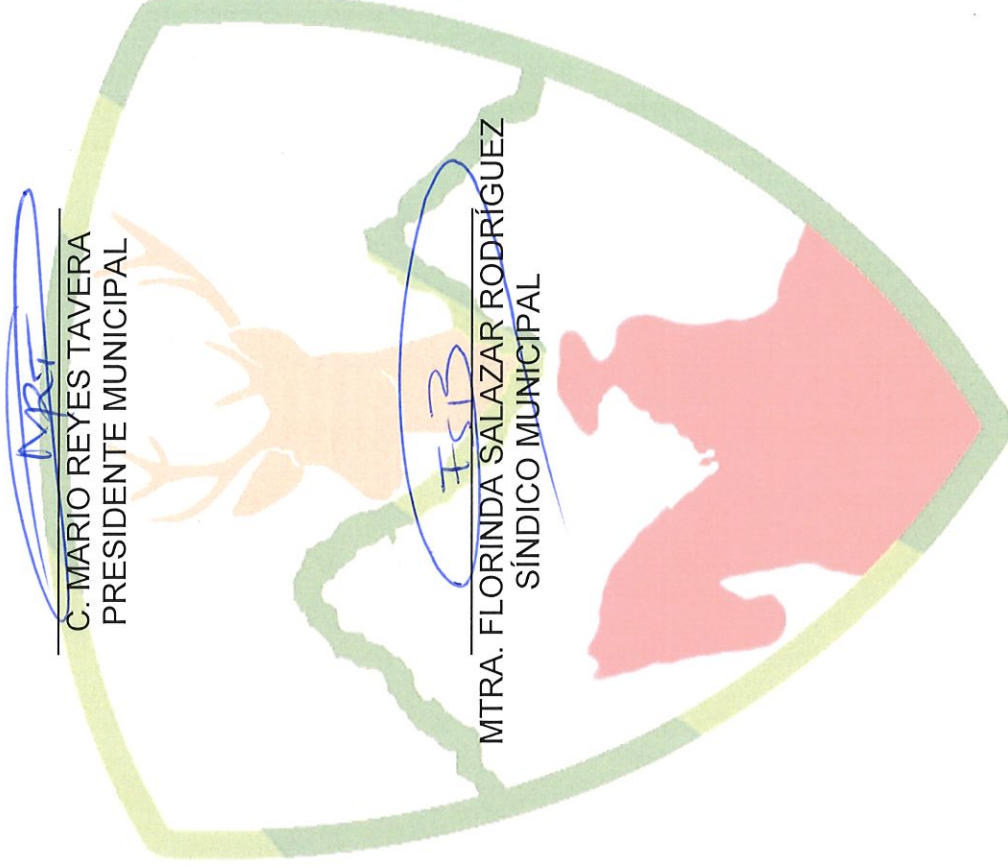
H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA
GENERAL



MRG
C. MARIO REYES TAVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FSB
MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA
GENERAL



MRG
C. MARIO REYES TAVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

FSB
MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

FSB

Paula Soto

H. Ayuntamiento Constitucional de Tiquicheo de N. R., Michoacán 2024-2027
Calle Guerrero S/N Colonia Centro C.P. 61370 Teléfono: (459) 38 4 41 85



REGIDORES

C. RAÚL FLORES MENDOZA

Paula soto
C. PAULA SOTO GAONA

Carabajal
C. ÁNGEL CARBAJAL JAIMES

Paloma
MTRA. PALOMA SANTIVÁÑEZ GÓMEZ

LIC. REYNALDA PICENA ARREOLA

[Firma]
C. MAGALI SALAZAR PEÑA

H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL



Juan Espinoza
C. JUAN ESPINOZA JAIMES



H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL

[Firma]
PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ, HAGO CONSTAR QUE TODAS LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA DÉCIMA TERCERA ACTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIQUEHEO MICHOACÁN 2024-2027, CON FECHA DE 11 DE JULIO DEL 2025, MISMA QUE SE CONFORMA CON 6 (SEIS) HOJAS ÚTILES CON CONTENIDO ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO, CUYOS NÚMEROS DE FOLIO SON 058, 059, 060, 061, 062 Y 063.